

Informe de Actividades Agosto 2024

San Marcos 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-356-2024-029
2. Nombre: Lester Enrique Guillén Anléu
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Para el mes de Agosto del 2024, se participó en la Reunión Ordinaria de COMUSAN, también se realizaron actividades en conjunto con los miembros de la misma. Se invitaron a más Instituciones a participar en la misma. También se iniciaron acercamientos para aperturas y conformar COCOSAN. Todo esto dentro del municipio de La Reforma, San Marcos.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">En coordinación con los miembros de la COMUSAN se le dio seguimiento a los objetivos y diagnósticos del POA de COMUSAN, con el fin de darle seguimiento y continuidad a las acciones establecidas en el POA.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">En Agosto, como Mesa Técnica Interinstitucional de Nutrición se sostuvo una reunión con el alcalde y su concejo municipal, para darles a conocer los objetivos que se tienen como Equipo Técnico en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional enfocado a los Casos de Niños con DA, niños con bajo Peso y casos especiales.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo constante a las COMUSAN en los procesos de seguimiento, diseño y consolidación de estrategias y metodologías. <p>La información recopilada a través de los diagnósticos permitió la elaboración de informes detallados para las Salas Situacionales.</p>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de Agosto, se brindó apoyo en la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo diseñados para evaluar la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal y comunitario.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • En el transcurso del mes de Agosto, se documentaron todas las actividades realizadas, incluyendo reportes e informes de avance de proyectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, esto con el objetivo de informar al Delegado Departamental sobre los resultados y avances en el Municipio de La Reforma.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo técnico en la consolidación mensual de Agosto de las metas físicas establecidas en el Plan Operativo Anual de SESAN.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo uso de vehículo de dos ruedas para movilización en áreas de intervención en el municipio de La Reforma, por lo que se apoyó en las gestiones administrativas correspondientes a la liquidación de combustible.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con los equipos locales para asegurar que la recolección de datos se llevara a cabo de manera efectiva y con la mayor precisión posible.
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionó apoyo en la validación y digitalización de la información recolectada para el Expediente de Gestión de Asistencia Alimentaria para Familias en Riesgo ante INSAN.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de agosto se participó en las reuniones de equipo de la Delegación Departamental de San Marcos. Durante la reunión, se recibieron directrices sobre temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y el cumplimiento de las metas físicas establecidas.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3329 0703 11221

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Yulica
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____